

# EL COMERCIO.

Año XXXVIII.

Miércoles 29 de Setiembre de 1880.

Num. 13.392.

CADIZ 29 DE SETIEMBRE,

En Francia se considera generalmente de poca vida el ministerio Ferry. Aunque más acentuado que el que presidía Mr. de Freycinet, en su política radical respecto al asunto de las comunidades religiosas, hay en él la misma variedad de tendencias, el mismo dualismo que viene consumiendo estérilmente la vida de todos los gobiernos formados bajo el patrocinio de Gambetta, que como hacíamos notar el otro día no tiene una actitud clara y bien definida, porque quiere armonizar á toda costa su propósito de mantener en el poder al partido radical con su deseo de ser la última garantía, la última esperanza, el último punto de apoyo de los elementos conservadores.

Este equilibrio permanente que impone á Gambetta la necesidad de vivir con la izquierda, pero teniendo fija la vista en la derecha, ha hecho perder al Presidente de la Cámara de los diputados gran parte de su antigua popularidad, y todo parece indicar que ha entrado ya en el período de descenso y que empieza á resentirse del abuso que ha hecho de su influencia, como poder irresponsable, para gastar en poco tiempo tres ministerios.

Digalo, si no, la actitud de la prensa periódica, que en Francia es un barómetro más seguro que en España, para percibir los latidos de la opinión pública. En París contaba Gambetta hace dos meses con el apoyo de diez y ocho periódicos que en junto repartían 1.065.000 números diarios, y tenía enfrente diez y seis publicaciones del mismo género que repartían solamente 530.000 números. En el poco tiempo que de entonces acá ha transcurrido, las cosas han variado tan completamente, que no quedan á Gambetta más que cuatro periódicos con 155.000 números, y hay veintinueve de oposición con 1.425.000 y uno neutral que representa 20.000 números diarios.

Esto indica claramente cuanto ha bajado para el célebre agitador el barómetro de la popularidad. Y es natural y lógico que así suceda. Ni los conservadores le perdonan sus repetidas y cada día más pronunciadas concesiones al partido radical, ni estas concesiones mismas producen en el campo opuesto otro resultado que envalentonar á los intransigentes, á los demagogos, á los comunistas, que en su campaña contra Gambetta disparan ya con bala roja y predicán sin recato una guerra de esterminio contra todo lo que queda en pie de civilización y cultura, de administración y gobierno, de orden y libertad.

Debilitado, pues, el prestigio de Gambetta, ¿qué especie de autoridad moral ha de tener un gobierno, hechura suya, producto de su influencia, é intérprete de su voluntad? Si el planeta se eclipsa ¿qué calor ha de poder proporcionar al satélite? El ministerio Ferry ha nacido enfermo, y de enfermedad incurable. Dudamos, pues, que pueda vivir lo bastante para ejecutar los famosos decretos sobre las congregaciones religiosas.

La presencia en el gabinete del nuevo ministro de Negocios extranjeros que era el hombre de confianza de Mr. Thiers, nos parece un indicio cierto de las disensiones que ha de haber en su seno, siempre que se trate de desarrollar

la política radical á cuyo servicio se hallan el gobierno y su inspirador. Por lo pronto, la iniciativa de Mr. Barthélemy Saint-Hilaire se ha reducido á dar seguridades pacíficas á la Europa y claros es que á esto no habían de oponerse sus compañeros. Las cuestiones graves vendrán despues.

Ferry se gastará al fin, como se gastó Freycinet y como ántes se había gastado Waddington: simultáneamente se va gastando Gambetta, y el día que todo esto concluya, Dios sabe lo que vendrá. Nuestros vecinos tienen razón sobrada para no estar tranquilos ni mucho menos respecto al porvenir de su patria.

La prensa inglesa en su exámen de las causas que han motivado la reciente crisis ministerial de Francia, se muestra implacable respecto de Gambetta, y condensa su opinion en la siguiente fórmula:

«Siempre el mismo egoismo; los mismos caprichos, la misma omnipotencia que ya nadie desconoce en el extranjero.»

El *Morning-Post* traza el siguiente retrato del Sr. Ferry:

«Cuando Gambetta, echando una mirada en derredor suyo, solo halló á Ferry, evidente es que la lista de los primeros ministros *testaferros* tiende á agotarse completamente si es que ya no lo está.»

El Sr. Ferry era un útil y emprendedor subordinado, pero ningún hombre político importante tomará por lo serio su papel de jefe de un gabinete.»

En cuanto al actual ministerio, todos los periódicos ingleses están unánimes en considerar quedará poco. El *Daily News* estima que el nombramiento del Sr. Barthélemy-Saint-Hilaire, tiene por único objeto tranquilizar á Europa, y añade:

«Si Gambetta ha contribuido á que esta elección se realice, es porque ha reconocido el grave error que ha cometido al provocar esta última crisis.»

La imprudencia que ha creado las circunstancias difíciles en presencia de las cuales el Sr. Barthélemy-Saint-Hilaire ha tenido que sacrificar su descanso y llevar á los negocios públicos el contrapeso de su nombre, puede reproducirse de un momento á otro.

Es, pues, de desear que Gambetta, que tan diligente se muestra para mandar á los demás é intervenir sus actos, se domine un poco más á sí mismo é intervenga sus propios actos.»

La *Epoca* del 24 publica una carta de Londres, en que su autor propone este nuevo plan de conversión de las deudas de España:

1.º Creación de un 5 por 100 *transitorio hipotecario*, reservándose la nación el derecho de reembolso á la par pasados los 10 ó 15 años primeros.

2.º Conversión de las deudas, objeto de quita y espera en la ley de 26 de Julio de 1876, en la forma siguiente: 30 por 100 en el nuevo 5 por 100; 35 por 100 en deuda amortizable sin interés en el plazo de 50 años, quedando el resto en favor del Estado.

Y 3.º Realización del gran ideal que se persigue de aliviar el presupuesto por la transformación de las deudas especiales, sin faltar á ninguna ley y sin perjudicar ningún género de intereses.

Suponiendo el cambio de 90 por 100 al nuevo signo creado, y el de 15 por 100 á la amortizable, encuentra el corresponsal que el tenedor de aquellos valores ganaría un 50 por 100 en interés si los conservaba y la importante diferencia de 21'40 á que hoy se cotizan á 32'22 que valdría si los vendiese, quedando por otra parte rebajada la deuda total del Estado en unos *tres mil millones* de pesetas que dejaba en su favor esta operación.

Este beneficio, que por igual recibían el Estado y los acreedores, entiende que le permite asegurar que sería aceptado con satisfacción por ambas partes, y que traería como lógica y natural consecuencia, despues de la completa rehabilitación de nuestro crédito en Europa por haber entrado en la normalidad del pago íntegro y puntual de nuestros compromisos, el crecimiento progresivo de nuestras rentas, la nivelación de nuestros presupuestos, y por último, la elevación de nuestro crédito hasta un grado tal, que permitiese la conversión de las deudas privilegiadas por el único medio que las naciones honradas y celosas de su buen nombre, deben hacerlo: por el reembolso anticipado y en efectivo á la par de todos sus créditos, si no quieren interesarse en ellos en las nuevas emisiones.»

Algun periódico ha dado la noticia, reproducida por otros, de que el señor ministro de Marina se propone llevar á cabo un arreglo importante en el personal de su departamento, y con este motivo, que no pasa de ser un supuesto, se indica que no puede ser muy fundamentada esa disposición.

A lo cual dice *La Patria* lo siguiente:

«Podemos asegurar autorizadamente que cuanto se dice por dichos periódicos, relacionado con el personal y con el destino de varios buques de nuestra armada, carece por completo de fundamento serio. No así lo referente á los asiduos y concienzudos trabajos del Sr. Durán y Lira y de los funcionarios de su ministerio, que con laudable celo secundan los elevados propósitos y acertadas disposiciones de su digno jefe, encaminados todos, como ya hemos demostrado extensamente en otras ocasiones, á mejorar el material flotante, impulsar las obras de las embarcaciones, en construcción, disponer la de nuevos barcos, dar vida y movimiento á los arsenales, y perfeccionar, digámoslo así, el servicio en éstos y á bordo, acudiendo á todas las necesidades del mismo, y en fin, sacando el mejor partido posible del exíguo presupuesto ordinario y extraordinario que para todas estas perentorias é importantísimas atenciones se esforzó en obtener, y obtuvo, el Sr. Durán y Lira. Es más; las nobles aspiraciones de éste, se dirigen también á fomentar en cuanto de él dependa la industria particular, acudiendo á ella en lo que es dable, y al efecto se substará en breve la adquisición del hierro necesario para los buques que han de construirse en los arsenales del Estado.»

La *Mañana* ha juzgado oportuno publicar el siguiente suelto:

«Inglaterra ha destinado un crédito de unos 30 millones de reales para los gastos que ha de producir la concurrencia de sus 800 expositores á la Exposición internacional de Melbourne (Australia). Francia destina al mismo objeto ocho millones de reales y Alemania cuatro millones. Los expositores de Italia serán en número de 1.500, y no será corto tampoco el de los de Austria, Bélgica, Holanda y Suiza, cuyos respectivos gobiernos han organizado su representación en aquel certamen, destinando al efecto grandes cantidades. Es segura asimismo la representación de diversos productores y artífices de Rusia, Suecia, Noruega, Dinamarca, Japón, China, India, Ceilan é isla Mauricio.»

Tan solo el nombre de España es el que falta en esta relación, á pesar de que por razón de los intereses comerciales de las islas Filipinas debía haber sido la primera nación que concurriese al certamen de Melbourne.

Las invitaciones oficiales aparte, sabemos que se han hecho en tiempo oportuno, excitaciones amistosas para que los productos filipinos concurriesen á la primera exposición internacional de la Australia, exponiéndose por personas tan instruidas como patrióticas las razones de conveniencia comercial recíproca que así lo aconsejaban.

Como tantas otras veces ha sucedido en asuntos de igual monta, el gobierno no ha tenido tiempo de ocuparse de esta cuestión, que debe haber considerado tal vez de importancia pobre y baladí.»

A lo cual contesta *El Diario Español*:

«Tenemos el sentimiento de decir á nuestro estimado colega que padece una equivocación. Precisamente uno de los primeros actos de la administración del gobernador capitán general de Filipinas, señor marqués de Estella, apenas llegó á Manila en Abril último, fué dirigir una circular á los gobernadores de los diversos distritos, á todas las corporaciones para que activasen los trabajos iniciados por las juntas locales creadas por su antecesor el marqués de Oroquieta, á fin de que Filipinas tenga una representación digna y cual corresponde al emporio de riqueza que su feraz suelo entraña en aquel grandioso certamen. La *Gaceta oficial* de las islas y los diversos periódicos que se publican en Manila, contienen en sus ediciones del referido mes de Abril la notable circular, á que nos referimos, del gobierno superior civil de las islas, y las noticias recibidas del archipiélago en fechas posteriores nos autorizan á afirmar que los trabajos de toda clase se llevan á cabo de tal manera, que la representación de España en aquella exposición universal será digna y satisfará á los más exigentes.»

El ministro de la Gobernación ha contestado negativamente á la consulta que le había sido dirigida por el fisco de imprenta cerca de si *El Liberal* y *La Gaceta Universal* estaban ó no incluidos en el decreto de indulto.

Hé aquí el resultado de las subastas verificadas el Sábado ante la junta de la Deuda pública, para la amortización de acciones de carreteras de 80, 55, 34 y 20 millones, correspondientes al primer trimestre del año actual económico:

«A la de 80 millones.—Se presentaron 17 proposiciones, variando de 1.000 á 230.000 pesetas nominales; cambio de 89 á 99'95; fueron admitidas 6 de 3.000 á 114.000 nominales, cambio de 89 á 93'88; efectivo de 2.700 á 107.023'20.»

A la de 55 millones.—Se presentaron 19 proposiciones, variando de 1.000 á 162.500 nominales, cambio de 74'80 á 96; fueron admitidas cuatro de 1.000 á 87.500 nominales, cambio 74'80 á 79'80, efectivo de 798 á 68.250.»

A la de 34 millones.—Se presentaron 20 proposiciones, variando de 1.500 á 73.000 nominales, cambio de 84'74 á 99'75; fueron admitidas dos por 9.000 á 63.500 nominales, cambio de 80'99 y 84'74, efectivo de 7.289'10 y 53.809'90.»

A la de 20 millones.—Se presentaron cuatro proposiciones, variando de 2.000 á 2.500 nominales, cambio de 79 á 95; fueron admitidas dos por 500 y 2.000; nominales, cambio 79 y 88'80, efectivo de 444 y 1.580.»

La *Epoca* consigna estos hechos contestando al periódico constitucional *La Mañana*: 1.º, que los amillaramientos se han realizado, pero las operaciones previas para publicar los datos recogidos son de alguna importancia y se están llevando á cabo; 2.º, que la reforma de las tarifas y del reglamento de la contribución industrial y de comercio en breve pasará á informe del Consejo de Estado; 3.º, que el impuesto de consumos se rige por las mismas bases publicadas por los constitucionales en Junio de 1874; 4.º, que la legislación de apremios y recargos á los contribuyentes procede del mes de Diciembre de 1869; y 5.º, que la Hacienda de los conservadores ofrece en la recaudación un aumento extraordinario, comparada con la de los constitu-

demócratas y federales.

#### Rectificación de una noticia por *La Integridad de la Patria*:

Las reiteradas instancias que por telegramas y cartas han hecho al señor presidente los senadores y diputados de Zamora, así como otras personas notables en aquella provincia, á fin de que no se trasladase al Sr. Frontaura, ha sido la causa de que el gobierno haya determinado que dicho señor continúe prestando sus buenos servicios al frente de la provincia de Zamora y no se encargue del negociado de la prensa en la presidencia del Consejo como se dijo hace algunos días.

Una nación liberal y democrática como es Suiza, se ha sometido el penúltimo Domingo á un ayuno general, y todos los habitantes pidieron á Dios la protección divina.

Hé aquí el decreto de los Consejos de la confederación:

Queridos conciudadanos: El ayuno de acción de gracias, establecido por los Consejos de la confederación, se verificará el Domingo 19 de Setiembre.

En día de tanta solemnidad, de acuerdo con nuestros confederados, elevaremos nuestro espíritu al Señor, le bendeciremos por sus beneficios á imploraremos su protección sobre nuestra nación y sobre nuestras familias.

Unidos nuestros corazones en estos sentimientos de amor y de gratitud, latirán al unísono por esta patria, sobre la cual invocamos las divinas bendiciones.

¡Dios proteja la Confederación suiza! Ginebra 17 de Setiembre de 1880.—El cauciller, Ch. Archinard.

#### Comentario de *La Epoca*:

En España hay quien cree que cada liberal debe ser un hereje y cada hombre religioso un enemigo de la libertad, cuando la fé es el gran consuelo de los pueblos, de las familias y de los ciudadanos. Sin fé religiosa no puede haber ni abnegación, así como sin patriotismo no puede haber virtudes cívicas.

Los demócratas de Suiza hacen bien en ser creyentes sinceros y fervorosos, y los demás demócratas de otras partes no perderían nada por imitar su ejemplo.

#### UN CUADRO ATERRADOR.

M. James Ford, ingeniero encargado de los trabajos de sonda en la embocadura del río Tay para extraer el tren que se precipitó en sus aguas el año pasado, ha hecho el siguiente relato de su primera exploración:

En mi primer descenso —dice— fui á parar precisamente en el punto del cauce donde se encontraba la máquina. El cuerpo del maquinista estaba derecho debajo de la locomotora, y sujeto de ella por un pié. La corriente lo movía de derecha á izquierda con acompasada lentitud, como á una planta submarina. Sus ojos estaban desmesuradamente abiertos. Sin duda este infeliz se hubiera remontado á la superficie de las aguas de no haberse cogido el pié entre dos manubrios de cobre. El fogonero tenía la cabeza aplastada y estaba medio enterrado en el carbon, que se había amontonado sobre él. En el wagon del correo había tres empleados, todos tres embutidos en la ventanilla de la portezuela, la que lograron separar algunos centímetros de las muelas.

Una lucha horrible y suprema debió tener lugar entre ellos en aquellos instantes de agonía para procurarse la salida; uno de los tres tenía crispadas sus manos al rededor del cuello del compañero que se había apoderado de la puerta. En uno de los compartimientos del primer wagon seis personas, tal vez de una misma familia, ocupaban sus respectivos asientos, y allí permanecían inmóviles dormidos en brazos de la muerte. Fuera del segundo compartimiento flotaba un cuerpo retenido por la cabeza entre las astillas de la portezuela. Era un oficial, sus vestidos estaban desgarrados y sus piernas desnudas ya todas roídas por los crustáceos de la Tay. De su pecho salía á medias el cuerpo de una anguila que batía el agua lentamente con suaves ondulaciones.

El segundo compartimiento del segundo wagon era el que presentaba el espectáculo mas horrible. La luz eléctrica hizo distinguir, á través de las ondas opacas, como una masa caótica de cadáveres apiñados; algunos tenían el cuerpo comprimido y desmesuradamente largo, una pobre mujer, dividida por completo, solo conservaba la parte superior del tronco.

Gruesos pescados pasaban y repasaban á través de aquellos humanos restos, y de continuo por ambas ventanillas se escapaban burbujas de aire que subían tentamente á la superficie del agua. En este espantoso viaje, M. Ford logró recoger el saco de la correspondencia. Fué preciso que trascurrieran ocho días para que se decidiera á hacer una segunda exploración, siéndole imposible tomar á intento alguno durante las cuarenta y ocho primeras horas. ¡Triste y cuantioso tributo con que paga la humanidad los adelantos de la civilización!

#### EL PRINCIPE IMPERIAL

DE ALEMANIA.

De una correspondencia de Alemania á la *Revue Britannique* tomamos los siguientes datos acerca del carácter y la política del príncipe heredero de la corona de Alemania. El príncipe imperial, dice, es un admirador entusiasta de la Constitución inglesa. Esta persuadido de que tales instituciones liberales, establecidas en Alemania, asegurarían la paz á su país, el bienestar del pueblo y la consolidación de la dinastía de sus soberanos. Es indudable que llamaría á formar parte de su gobierno á los Benningsen, los Stauffenberg, los Guett, y que prescindiría de todos los que hasta aquí han intervenido en la dirección de los negocios, exceptuando tal vez al conde d'Eulenbourg y á M. Kamecke.

Dado el carácter del príncipe, fácil es comprender que sus relaciones con M. Bismarck no han sido hasta el presente de las mas pacíficas y regalaras. Respecto á la política exterior, rara vez ha estado en desacuerdo con él, y eso en puntos insignificantes. Por lo que toca á la política interior, el príncipe Fritz no es partidario del *statu quo*, y cree que el honor del gobierno alemán depende de la realización por lo menos de algunas reformas, á ejemplo de otras naciones; sobre todo bajo el punto de vista de la reacción religiosa, está en disidencia con el gran cauciller. Muéstrase francamente partidario de la separación de la Iglesia y del Estado, y como consecuencia natural de la instrucción laica en las escuelas. Es partidario igualmente del sistema de elección de los prelados por los fieles. En resumen, aspira á una Iglesia popular mas que á una Iglesia oficial y á una religión del Estado.

Bajo el punto de vista comercial, el príncipe es partidario resuelto del libre cambio.

Hemos dicho que relativamente á la política exterior está de acuerdo sobre todos los puntos principales con M. de Bismarck. Por lo que toca á Rusia, el príncipe y el cauciller se prestan mútuo apoyo. Se sabe, en efecto, que el heredero presunto es absolutamente opuesto á una alianza de Alemania con el gobierno ruso; no quiere decir esto que desea un rompimiento inmediato y ruidoso, sino que cree que debe prescindirse cada día mas de la corte de San Petersburgo hasta llegar á una separación completa. Es cuanto á Austria, escina su alianza en muy alto precio. Quisiera, en suma, que Prusia se aliara con Inglaterra, Italia y Austria. Precisamente en lo que concierne á Italia, M. Bismarck disiente de la opinión del príncipe. El gran cauciller piensa que jamás los italianos llegarán á ser amigos sinceros y seguros de Alemania, mientras que el príncipe está persuadido de lo contrario. Como se desprende, pues, de las anteriores líneas, la abdicación ó la muerte del emperador supondría un cambio completo de política en Alemania, y es bien seguro que de ella, aunque mas acentuadamente liberal, reportaría grande ventaja el partido católico.

#### Correo de anoche.

MADRID 27.

La *Gaceta* de hoy contiene el real decreto fijando los gastos del presupuesto de Fernando Pío en 73.367 pesos, y calculando los ingresos en la misma cifra.

Puede darse ya como seguro que tan luego como el directorio fusionista se halle en Madrid se reunirá, tomando acuerdo de convocar á una junta general á los senadores y diputados del partido.

Algunos fusionistas, entre ellos los que defienden la tendencia de *La Mañana*, *La Correspondencia Ilustrada* y *El Eco de Madrid*, quisieran que la convocatoria se hiciera extensiva á los comités constitucionales de provincias y á los periodistas militantes que de ese partido

hay en Madrid, por creer que tratándose de tomar acuerdos trascendentales, mayor autoridad tendrán estos cuanto mayor sea el número de los que hayan contribuido á adoptarlos.

Esto sentado, creemos sin embargo que el directorio no acordará dar esa latitud á la convocatoria sin que esta determinación cause cisma alguno como aseguran algunos periódicos, pues en último caso, los que piden la convocatoria extensiva á los comités, se someterán á lo que quiera el Sr. Sagasta, cuya autoridad es indiscutible en el seno de sus antiguos amigos.

—La circunstancia de haberse reunido varios ministros en la Presidencia esta tarde, ha hecho suponer á algunos que se celebraba consejo. Solo han sido conferencias parciales de varios ministros con el jefe del gobierno.

—Ayer á las siete regresaron á Madrid S. M. la reina doña Isabel, las infantas y las personas que formaban su comitiva, recibiendo en la estación las autoridades de Madrid y muchas personas distinguidas.

Las regias viajeras vinieron altamente satisfechas de su breve escursión á Guadalupe.

—Parece que S. M. la reina dejó ayer un grato recuerdo de su visita en el convento de Concepcionistas de Guadalupe.

—El *Eco de Madrid*, en sus dos últimas denuncias, ha sido condenado por la primera á 40 días de suspensión, y por la segunda á 20, estando amenazado de ser suprimido.

—En la estafeta de hoy han salido las cartas reales en que S. M. el rey participa á los soberanos de todos los países el nacimiento de su augusta hija.

—En la combinación de directores de Hacienda acordada ya, quedara vacante por ahora la dirección de Propiedades, de que se encargara interinamente el subsecretario Sr. Villaverde.

—Dice *El Imparcial*:

«Mañana probablemente publicará la *Gaceta* la circular sobre las Provincias Vascongadas.»

Será sobre los sermones en vascuencas.

—Del *Globo*:

«A una persona que llegó ayer de Logroño, y habló con el Sr. Sagasta, oímos decir que el jefe de los constitucionales no piensa todavía en actos trascendentales del partido. Este hombre público parece que llegará á Madrid á primeros de Octubre.»

—Anteanoche llegó á esta corte el general Jovellar.

—Varios confinados del presidio de Búrgos que tenían proyectada una fuga, á cuyo fin habían empezado á horadar un muro del patio de la Iglesia vieja, trataron de sublevar esta mañana toda la población penal con objeto de distraer á los empleados y la guardia, para realizar su intento.

Apercibido el comandante, llamó fuera del rastrillo á dos confinados á quienes suponía autores de la proyectada sublevación, y encontrándoles armas y resistiéndose á entregárselas, llamó en su auxilio á la guardia para que hiciese fuego sobre ellos si no las depositaban; y como no obedecieron, la guardia disparó sobre ellos cinco tiros, resultando herido un ayudante del establecimiento.

El gobernador llegó en aquel momento al presidio, y penetrando en él redujo á la obediencia á todos los confinados; pasó lista y practicó una minuciosa requisa, de la que resultó no haber desertado ninguno.

El orden quedó restablecido en el establecimiento después de conducir á los autores del suceso al calabozo.

El juzgado entiende en el asunto. El comandante del presidio se ha conducido admirablemente secundando las disposiciones tomadas por el gobernador.

Ragusa 28.—El almirante inglés señor Seymour, los almirantes de Rusia, de Austria y de Italia han ido á reconocer las aguas albanesas, pero los comandantes de la escuadra francesa no han salido de Gravosa.

Se hacen comentarios sobre la actitud de estos últimos que tienen instrucciones especiales.

Se cree que mañana se anunciará el bombardeo á los habitantes de Dulcigno si la guarnición albanesa no abandona la plaza en el término de tres horas.

Ragusa 27.—Ayer regresaron los jefes de las escuadras.

Los albaneses se están concentrando en Dulcigno.

Los montenegrinos han hecho algunos movimientos estratégicos, pero han suspendido el ataque, hasta que se retiren las tropas otomanas acampadas á poca distancia de Dulcigno.

Se ha suspendido la salida de las escuadras, en vista de que los montenegrinos han abierto nuevas negociaciones diplomáticas con la Puerta.

Dublin 27.—Ayer hubo grandes *meetings* en varios puntos de Irlanda para tratar de la cuestión agraria y protestar contra la conducta de las Cámaras de los lores.

Al *meeting* de Kibrusch asistieron mas de 40.000 personas y mas de 20.000 á de Newross.

El famoso agitador Parnell estuvo en el último, pronunciando frases muy vehementes contra los grandes propietarios.

Dijo que era preciso que los arrendatarios se desengañasen y se persuadiesen de que la situación de Irlanda no tiene mas que un remedio: «la abolición del sistema de las grandes propiedades.»

No ocurrió ningún desorden en estos *meetings*; pero los discursos pronunciados en ellos fueron muy violentos.

Lón dres 27.—Lord Mountmorres, uno de los mas ricos propietarios de Irlanda, que tenía varios pleitos con sus arrendatarios sobre el usufructo de tierras, ha sido traidoramente asesinado en Galway.

La situación de Irlanda es cada vez mas grave.

Se ha recibido en el ministerio de Ultramar el correo de Cuba, que alcanza al 5 del presente.

Los telegramas comunicados al gobierno dándole cuenta de la presentación del cabecilla Carrillo con su gente, quitan á este correo todo interés, puesto que cuanto dice el capitán general en su revista de la quincena, se reduce á anunciar que aumentan las probabilidades de la presentación de dicho cabecilla, y que la isla comienza á sentir los beneficios de la paz.

El correo próximo será el que traiga detalles siendo muy posible que ya á estas fechas se haya declarado oficialmente en la Habana el estado de paz de aquel importante territorio.

#### CORRESPONDENCIA.

MADRID 27 de Setiembre.

Segun las noticias de hoy, parece acordado entre Sagasta y Martínez Campos, una especie de término medio entre la idea de una reunión general del partido y la de no celebrar reunión ninguna. Tiénese por seguro que el directorio resolverá en su primera reunión convocar á todos los diputados y senadores fusionistas para someter á su deliberación el estado de las cosas y determinar con su acuerdo la línea de conducta que haya de seguirse en lo sucesivo.

Los partidarios de la reunión magna, pretenden que se convoque tambien á los comités; pero dudo que se acceda á esto, porque entonces la cosa tomaría grandes proporciones y se correría el peligro de una excisión formal que dividiese á los fusionistas en dos campos, dejando en minoría á los que no quieren corregir la fusión. Esta se sostiene muy trabajosamente con la esperanza de que ella abra un camino para llegar al poder; pero me parece que tiene ya poca vida. Sagasta y Alonso Martínez son esperados aquí á principios de Octubre.

La parte avanzada del fusionismo, mejor dicho, los enemigos de la fusión, han llevado muy á mal las palabras de *El Siglo* de ayer en las que, ratificando su propósito de hacer ruda oposición al gobierno, decía, sin embargo, que esta oposición no traspasaría los límites de lo que en Inglaterra se llama *la oposición de S. M.* No se conforman los mas caudales con esta actitud rigurosamente legal. Todo lo que no sea practicar en gran escala el sistema de las amenazas, les parece que es perder el tiempo inútilmente.

Se cree que las palabras de *El Siglo* han sido inspiradas por el general Martínez Campos.

No ha habido hoy consejo de ministros como se creía. Se verificará mañana para preparar los asuntos que han de tratarse en el que habrá de presidir Su Magestad el Rey el Jueves.

Por el tren del Norte se ha recibido la correspondencia del correo de Cuba llegado últimamente á Santander. Nada nuevo de aquella isla.

Un colega dice que el contra-almirante señor Polo de Bernabé ha dispuesto que la banda de música de la escuadra baje a tierra y toque una ó dos noches en la plaza de Mina...

Durante la ausencia del Ilmo. Sr. Obispo, queda encargado del gobierno de la diócesis y del despacho de todos los negocios eclesiásticos que competen al prelado, el provisor don Fernando Hñe y Gutierrez.

Se trata de establecer hilos telegráficos entre el gobierno militar y el civil, cuarteles y fortalezas militares.

Por el Sr. Fiscal de imprenta de esta ciudad se nos avisa que el párrafo último del sueldo primero que empieza con las palabras «Hasta la hora» y termina con las de «ocasion de enviársela», publicado en la sección «Miscelánea» de La Prensa Gaditana de ayer, ha sido denunciado al tribunal de imprenta del territorio.

Anunciamos con sentimiento este nuevo percance de nuestro apreciable colega.

También han sido denunciados, según se nos avisa por el Gobierno civil El Eco de Madrid de antes de ayer y La Mañana y La Correspondencia Ilustrada de ayer.

Ha oído El Defensor, que en remplazo del señor juez del distrito de San Antonio, declarado cesante como nuestros lectores saben, vendrá don Vicente Rodríguez Junquera, que antes ha servido el mismo cargo.

Con tres horas y media de atraso ha llegado anoche el tren correo. Con atraso vino también por la mañana el de Sevilla. Ignoramos la causa.

El gobierno de S. M. ha reducido á dos mil reales la multa impuesta á La Cónica de Jerez. No es esto ciertamente lo que nosotros deseábamos, pues el mínimo legal era bastante pena para una falta tan pequeña como la que se ha atribuido á nuestro apreciable colega; pero en fin, mas vale a go que nada.

El día 21 del corriente falleció en Villalengua, víctima de una larga enfermedad D. Antonio Clotet y Laines, mérito titular de aquella villa, persona muy conocida en la localidad, donde habia desempeñado su cargo durante treinta y seis años á satisfacción de todo el vecindario. El pueblo de Villalengua conserva y conservará un grato recuerdo de tan digno convecino.

El señor ministro de Ultramar ha mandado orden telegráfica para detener por 24 horas la salida del vapor-correo de las Antillas. En consecuencia, el vapor-correo Habana en lugar de salir el 30 de Setiembre saldrá el 1.º de Octubre de nuestro puerto.

Por el ministerio de Fomento se ha remitido á informe del Consejo en pleno el expediente sobre concesion de obras de mejora del Puerto de Santa María.

El Sr. Arzobispo de Granada ha regresado á la capital de su archidiócesis.

El Sr. Villalba (D. Federico) ha salido de Madrid para Andalucía.

Ha regresado á Madrid el señor marqués de Valdeleñas.

Ha llegado á Punta de Gales el vapor-correo Barcelona, siguiendo su viaje á Siugapore.

Ha sido destinado al apostadero de la Habana el teniente de navio D. Juan de Usera.

La Epoca consagra gran parte de su número del Domingo al aniversario del nacimiento de D. Francisco de Quevedo Villegas, bautizado en Madrid el día 26 de Setiembre de 1530 y que llegó á figurar como una de las glorias más brillantes de las letras españolas.

Mr. Jazulot ha dirigido un telegrama al vizconde de Walsh, que se encuentra en Madrid, significándole anuncie al Gobierno que después de haber entregado hace unos meses á nuestro embajador en París, señor marqués de Molins, la cantidad de 950,000 francos, el comité de la lotería franco-española remitirá al Gobierno español, antes del 15 de Octubre próximo, 400 mil más, destinados al socorro de las víctimas ocasionadas con motivo de la inundacion de Murcia y del hundimiento del puente de Logroño.

El gobierno de Méjico ha restablecido la pension que el señor duque de Abrantes cobraba como descendiente de Moctezuma. Los atrasos importan doscientos cincuenta mil duros.

Otro descubrimiento científico acaba de hacerse en los Estados Unidos. Es na la menos que la trasmision del sonido por medio de la luz. El profesor Bell, inventor del teléfono, ha demostrado evidentemente que el sonido puede ser transmitido de un punto á otro por medio de un simple rayo de luz.

El receptor en este caso es el selenio. Reglamentando la forma ó carácter de las vibraciones de la luz sobre este cuerpo, la cantidad del sonido puede ser comprobada y se obtienen todas las variedades de la voz humana.

El número de La Ilustracion Española y Americana, correspondiente al 22 de Setiembre contiene lo siguiente:

Texto.—Crónica general, por don José Fernandez Bremon.—Nuestros grabados, por don Manuel Busch.—Retratos históricos: L. personificación del Renacimiento, por don Euillio C. Stelar, individuo de número de la Real Academia Española.—La Caja de píldoras (cuento del año 8), por don J. Ortega Anilla.—El Alma de Don Duarte, cuento bizarro (conclusion), por don Manuel Fernandez y Gonzalez.—Escrito sobre una piedra, poesia, por don M. del Palacio.—Biografía, por don Leopoldo Alas.—Averiguacion, por don E. Martinez de Velasco.—Congreso filoxérico internacional en la ciudad de Zaragoza, por X.—Libros presentados á esta Relacion por autores ó editores, por M. B.—Anuncios.

Grabados.—Alemania: La Catedral de Colonia al terminarse, el 14 de Agosto último, la consruccion, empezada en igual día de 1248.—Ferias de Palencia: La Cabalgata histórica.—Bibao: Apuntes de la peregrinacion al Santuario de Leizor.—Bellas Artes: El Angel de Juicio final, estatua en mármol, por Vallmitjana.—Bautizo de S. A. R. la Infanta heredera: La galeria que dá ingreso á la capilla del Palacio Real, antes de darse principio á la ceremonia.—Ferro-carril de Barcelona á Valls: Tunnel de la Falcobera, cuya perforacion se terminó el 14 del corriente.—Albania: Vista de Du cigno, proxima á ser bombardeada por los buques de la escuadra extranjera combinada.—América Central (Guatemala): Inauguracion de ferro-carril de Escuintla al puerto de San José.—Retrato de don José Francisco Vergara, actual ministro de la Guerra en la república de Chile.

Se admiten suscripciones en Cádiz, en la librería de don Nicolás Sibero, calle de San Francisco, núm. 70.—Esta casa hace baja del 5 por 100 al que se suscriba por años y 3 por 100 al que lo verifique por 3 ó 6 meses.—El pago es adelantado.

Reses existentes antes de ayer en la dehesa de Soto, 9.

Existencia de presos en la Prevencion civil 16 y en la Cárcel 36.

Jornales devengados antes de ayer en los servicios municipales. En el Matadero 27. En el empedrado 29. En Madronas 6. En el camino de la Ronda 13. En jardines y paseos 25. En el cementerio 16.

Asilados en el Asilo Gaditano 84.

Cementerio.—Cadáveres sepultados antes de ayer 4.

Table with columns: PREMIOS, IMPORTE, Reales vellón, 35,000. Lists prize amounts for the National Lottery.

CASA DE GIRO DE DON FEDERICO FEDRIANI.

Se espiden libranzas sobre todas las plazas de la Peninsula, incluso Gibraltar, Baleares, Ceuta y Ultramar. También se giran letras sobre plazas del extranjero. Escritorio calle de la Amargura, núm. 12. (840)

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 28 DE SETIEMBRE DE 1880. Servicio para mañana.—Gala de día: el señor coronel de la media brigada D. Bernar-

dino Camacho y Gomez.—Parada: los cuerplos de la guarnicion.—Hospital y provisiones, tercer capitán de Córdoba.—Vigilancia por la plaza, Rondas y contra-rondas, Córdoba. De órden de S. E.—El coronel mayor, José Maria Reyna.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

Reses cortadas en la casa de Matanza el día 28 de Setiembre de 1880, y precios que tuvieron en el mercado.

Table listing market prices for various types of livestock (carneros, toros, bueyes, vacas, novillos, uteros, eriales, añojos, terneras, cerdos, reses vacunas) with columns for quantity and price.

A voluntad de sus dueños se vende en subasta estrajudicial el molino ó fabrica de harinas, denominado Nuestra Sra. de la Merced, situado en el término de Puerto Real, y cuya finca consta de varios edificios con maquinarias y enseres para la fabricacion de harinas, filetes, sémolas y galletas...

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Miguel Arcangel. MAÑANA.—San Gerónimo, doctor. JUBILEO.—En la iglesia de la Merced. MAÑANA.—En la misma iglesia. Se manifiesta á las 8 1/2 y se reserva á las 6 1/2.

Table titled OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER, showing temperature, barometric pressure, wind direction, and atmospheric clarity for different times of day.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY. Sale el SOL á las 5 y 53. Se pone á las 5 y 47. Sale la LUNA á las 1 y 5 noche. Se pone á las 2 y 59 tarde.

MAREAS DE HOY. Primera baja á las 4 y 14 de la madrugada. Primera alta á las 10 y 30 de la mañana. Segunda baja á las 4 y 45 de la tarde. Segunda alta á las 11 y 58 de la noche.

Par e mercantil.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz. ENTRADOS. Día 27. Vapor correo español América, cap. D. C. Carbonell, de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife en 3 dias con la correspondencia, carga general y pasajeros a D. H. Alcon. Vapor español Piles, cap. D. S. Piñoles, de Vigo en 2 dias con carga general a D. B. Garcia y comp. Día 28. Vapor correo español trasatlántico Habana, cap. D. J. Herrera, de Barcelona y Malaga en 14 horas con carga general a D. A. Lopez y comp. Vapor inglés Gibraltar, cap. Mr. Harvey, de Malaga en 14 horas con id. a don D. Mac Pherson. Vapor español N. Perez, cap. D. J. Revoredo, de id. en 15 horas con id. a D. H. Alcon. Vapor inglés Sir Yalter, cap. Mr. Briston, de id. en 14 horas con id. a D. J. del Cuvillo. Vapor español Anita, cap. D. J. Millan, de Sevilla en 8 horas con id. a D. A. Millan. Vapor español Hispalis, cap. D. J. Ansotegui, de id. en 8 horas con id. a D. R. de Sobrino. Vapor español James Haynes, cap. D. J. Javaloyes, de Algeciras en 6 horas con id. a D. T. Haynes. Balandra vapor española Cadiz, cap. D. M. Gonzalez, de Sevilla en 8 horas en lastre a D. A. Millan. Balandra Desamparado, de Alicante con efectos. SALIDOS. Día 28. Vapor español M. Espaliú, cap. D. F. Rubio, con carga general para Algeciras. Vapor español Leonor, cap. D. E. Muñoz, con id. para Vigo. Barca italiana Enrica Merello, cap. Mr. Olivari, con sal para Montevideo.

Bergantin goleta noruego Dagny, cap. Mr. Kandsen, con id. para Christian-sund.

VAPORES

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Table showing shipping schedules between Cádiz and Puerto de Santa María, listing departure times and agents.

PARA CARTAGENA, Barcelona, Tarragona y Valencia. El vapor español SOTO, de 1,000 toneladas, capitán D. N. Font, saldrá el Miércoles 29 del corriente á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguia, núm. 35, (592)—D. José Esteban Gomez.

PARA AMSTERDAM. El vapor holandés MARS, capitán Bruyn, saldrá el 5 de Octubre. Admite carga para los Países Bajos, Bélgica, Dinamarca, Suecia, Noruega, Rusia, Hamburgo y demás puertos y puntos de Alemania. Consignatarios, plaza de Mina, 9, (531)-6 L. César Lovental y C.

Vapores correos de la Sociedad de Navegacion e Industria.

El vapor español AMÉRICA, su capitán don Cici Carbonell, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el Sábado 2 de Octubre A LAS NUEVE DE LA MAÑANA. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana, número 16, Sres. Horacio Alcon y Comp.ª

PARA MALAGA, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona.

El vapor español CAMPEADOR, de 1,000 toneladas, su capitán don G. Oleaga, aldrá el Jueves 30 del corriente á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguia, n. 35, (595)—D. José Esteban Gomez.

Compañía general trasatlántica.

VAPORES CORREOS FRANCESES. Para Santa Cruz de Tenerife, San Thomas, La Guayra, Puerto Cabeño y Colon.

El magnífico vapor francés MARTINIQUE, de 1,500 toneladas y 800 caballos, su Capitán Mr. Simon, saldrá de Cádiz el Lunes 11 de Octubre. Admite carga y pasajeros para dichos puertos y para todos los de Jamaica, Venezuela, Norte y Sur Pacifico. Nota.—Con objeto de facilitar el despacho del buque, se previene á los señores cargadores que no se darán órdenes de embarque despues de las doce del Sábado 9, de donde ser presentadas las facturas consulares en el mismo día. Para mas informes y precios de pasaje al agente de la Compañía en Cádiz, Baluarte, número 3, (596)-s D. Antonio Sicre.

PARA VIGO, Carril, Coruña, Ferrol, Rivedo, Gijon, Santander, Bilbao, San Sebastian y Bayona.

El vapor español NERVION, su capitán don Francisco Fernandez, saldrá fijamente el Jueves 30 del corriente, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Baluarte, 13, (599)—D. Juan Martin.

Vapores de Segovia, Cua-dra y C.ª

PARA ALGECIRAS, Málaga, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona y Marsella.

El vapor español LUIS DE CUADRA, su capitán D. José Nuchera saldrá el Viernes 1.º de Octubre á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precio de pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida: Rvn. 40 en primer cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—A bordo, Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente. El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del importe siempre que lo reclame personalmente. Consignatario, calle Aduana, núm. 16, Sres D. Horacio Alcon y C.ª

**PARA PUERTO-RICO Y HABANA.**

El magnifico y de gran porte vapor trasatlántico español VIDAL SALA, su capitán don José Antonio de Lazarraga, saldrá para dichos puertos el 18 de Octubre, á las cuatro de la tarde, admitiendo pasajeros y carga.  
Se suplica á los señores cargadores se sirvan con la mayor anticipacion, pasar nota de sus embarques para reservarles cabida.  
Consignatarios, calle de la Aduana, n. 16, (536)-s Sres. D. Horacio Alcon y C.

**PARA ALGECIRAS, Gibraltarr y Málaga,** admitiendo carga á flete corrido para *Tanger*.

El vapor español de primera marcha ADRIANO, construido espresamente para pasajeros, su capitán don Francisco Martinez de Rivas, saldrá el Domingo 3 de Octubre á las seis y media de la mañana.  
Admite carga y pasajeros.  
Informará plaza de San Agustín, núm. 1, D. Francisco Martinez de Rivas.

**Vapores correos del Marqués de Campo.**



**PARA VIGO, CORUÑA Y LIVERPOOL.**

El vapor **MAGALLANES,** su capitán D. T. Larragóiti, llegará á este puerto procedente de Manila y Barcelona, del 10 al 12 de Octubre, saliendo el mismo día de su llegada para los mencionados puntos.  
Consignatario, Aduana, 17, (534)-s Sra. Viuda de Recur.

**Compañía general transatlántica.**

**VAPORES CORREOS FRANCESES. PARA LA HABANA, VERACRUZ Y NUEVA ORLEANS,**

(sin trasbordo) con escala en *Santa Cruz de Tenerife, Pointe à Pitre y Fort de Franco,* en combinacion con las líneas de Venezuela, Colombia y todos los puertos del Océano atlántico.  
El magnifico vapor francés LE CHATELIER, de 3,500 toneladas y 800 caballos, su capitán Mr. Prado, saldrá de Cádiz el 6 de Octubre.  
Admite carga y pasajeros.  
Este vapor á su regreso para Marsella hace escala en Habana, New-York, Lisboa y Gibraltar.  
*Nota.*—Con objeto de facilitar el despacho del buque, se previene á los señores cargadores que no se darán órdenes de embarque despues de las doce del día 5.  
Para mas informes y precios de pasaje al agente de la Compañía en Cádiz, Baouarte, número 5. (556)-s D. Antonio Sicre,

**Servicio regular de vapores entre Sevilla y Bilbao.**

*Salidas de Cádiz toas los VIERNES.*  
**PARA VIGO,**  
Carril, Coruna, Ferrol, Gijon, Santander y Bilbao.  
El vapor español VASCO ANDALUZ, su capitán don Juan Zacaudegui, saldrá el Viérnes 1.º de Octubre á las cuatro de la tarde.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, Murguía, 37, José de la Viesca.

**Compañía hispano-inglesa de vapores**

**SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS. PARA LONDRES Y AMBERES,** con probabilidad de tocar en Lisboa.  
El vapor español MONTAÑES, capitán don P. Marc, saldrá el Domingo 3 de Octubre á las cuatro de la tarde.  
Admite carga y pasaje.  
*Nota.*—Este buque admite carga á flete corrido para los principales puertos y ciudades de Francia.  
Consignatario, Murguía, 37, José de la Viesca.

**PARA BAYONA,**

Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivedes Gijon, Santander y Bilbao.  
El vapor español N. PEREZ, su capitán D. José B. Reboredo, saldrá el Miércoles 29 del corriente á las cuatro de la tarde.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, Aduana 16, Sres. (535)-s D. Horacio Alcon y C.

**Vapores Correos Trasatlánticos de A. Lopez y C.ª**

**Nuevo servicio para el año 1880.**

**Para Puerto Rico y la Habana**

salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 2 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se espenden tambien billetes directos de Cádiz  
**PARA MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS,** con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.  
Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad ademas de las que ocupen. Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.

Para mas informes y precios acúdase á los consignatarios de la empresa en Cádiz, *A. Lopez y Compañía,* (Isabel la Católica 3).

**Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la**

**REVALENTA ARABIGA.**

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos estrepitantes, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, abogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la angre.—30,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castilestuar, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catelrático Warzer, etc.

*Certificado núm. 69,480.*—Berlin 6 de Diciembre de 1866.—Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arabiga*, Du Barry, sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcione.

De V. A. S. S. Q. B. S. M., *Angelstein*, médico, miembro del Consejo sanitario real.  
*Certificado núm. 48,816.*—Del célebre Dr. Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consuncion.—*Doctor Rod. Wurzer*, Miembro de varias Sociedades científicas.

Núm. 78,934, del Dr. Don Manuel Saenz de Tejada, Doctor de la Facultad de Medicina y cirugía Catedrático de la Universidad libre de Cordoba, España, médico de su beneficencia provincial y de ferro-carril de Mérida á Sevilla, etc.

*Certifico:* Que con el uso de la *Revalenta Arabiga* he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las Islas Filipinas; la de D.ª Amalia Gomez, señora de su jefe militar; y mejorando con su uso actual, D. Ramon Alonzo, joven de 20 años, que sufre meses hace una afeccion de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de Octubre de 1873.—*Dr. Manuel Saenz de Tejada.*

Cádiz 3 de Junio de 1868.—No puedo menos de manifestar á VV. lo s brillantes resultados que he obtenido propinando su *Revalenta* á mi señora. Muchos años hacia que padecía agudos dolores intestinales y de insomnios pertinaces: merced á este sorprendente específico, ha quedado completamente restablecida.—Quedamos reconocidos, y aprovecho esta ocasion, etc., etc.—VICENTE MOYANO.

Núm. 49,842.—La señora María Joly de cincuenta años, de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tós, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270: El señor Robers de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimientos de 23 años.—Núm. 46,210: Al Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante ocho años.—Núm. 46,218: El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18,744: El Doctor-médico Shorlandt, de hidropezia y estreñimiento.—Núm. 49,522: El Sr. Balwin, del agotamiento el más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 3 libras 80 rs.; 4 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.

**DU BARRY & COMPAÑIA «Limited»** calle Valverde, 1, Madrid.  
Emilio Luege, calle Ancha, esquina á la de San José.  
Topalda Perez y Moyano, Alonso el Sábio.  
Lynch y C.ª, comestibles, calle Columela, 33.  
Depositarics en Cádiz: Marcelino Martinez, farmacéutico, S. Francisco, 25.  
Manuel Sainz, ultramarinos, plaza del Palillero.  
Y en casa de los boticarios y ultramarinos.  
En Algeciras Farmacia de Reina, calle Larga.  
En San Fernando. Eladio Cano y Rodrige, farmacéutico.—Antonio Cancio, farmacéutico.—Izquierdo, farmacéutico  
En Tarifa.—Dr. Juan Albay Fruzalada, farmacéutico.—Pablo Gomez Moure, farmacéutico.

**Epilepsia ó Accidentes Nerviosos,** vulgo mal de corazon, aferecia, etc., tenidos por incurables, se curan radicalmente con las **PASTILLAS anti-epilécticas de OCHOA.**  
Depósito en las principales farmacias de España y del extranjero.  
Se remiten prospectos gratis.—Depósito en Cádiz:  
FARMACIA DEL DOCTOR NUÑEZ, COMEDIA, 3.

**AGUA de MELISA de los Carmelitas BOYER**  
Cuidado con las falsificaciones.  
Único sucesor de los Carmelitas.  
PARIS, 14, Rue de l'Abbaye, 14, PARIS.  
Contra la Apoplejia, el Cólera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones, Fiebre amarilla, etc. Véase el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.  
Exíjase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños.—Exíjase la firma de: *Boyer*  
Por mayor, para España y colonias, Agencia franco-española, Sordo, 31, Madrid.

**PARA BURDEOS, GOTEMBURGO, Copenhague y Estocolmo.**

El vapor sueco HELIOS, saldrá en el presente mes.  
Admite carga para los indicados puertos, como tambien para Malmö, Stettin, Riga, Bergen, Helsingfors y Christiania.  
Informarán, plaza de Mina, núm. 9, (567)-s D. César Lovental y C.

**ANUNCIOS.**

**Ha llegado un**

surtido de fanales de todos tamaños, relojes de mesa, cuadro, viaje, cucos con pesas y sin ellas, relojes para cámaras de barcos y mas pequeños para camarotes, con campana y sin ella.  
Péndulos de todos tamaños y despertadores de infinidad de clases y hechuras.  
Cronógrafos y repeticiones.  
Relojes llamados perpetuos, porque toman la cuerda para 24, con solo andar media hora al día.  
Gran surtido de relojes de metal, níquel, plata y oro.

**Rosario 4, Relojeria de Chesio.** (183)

**Nuevas publicaciones.**

La Pluralidad de existencias del alma ante el sentido comun.—Estudio filosófico-teológico sobre la vida futura, por don N. Alonso Perujo, presbitero; un volumen, 18 rs.  
El Palo y el sable, ó teoria del manejo del sable en 25 lecciones, ilustrada con 31 láminas y 74 figuras, por don B. Corte; un volumen, 10 rs.  
La Educacion de las hijas de familia y estudios que convienen á las mujeres en el mundo, por mouseñor Dupanloup; un volumen, 16 reales.  
Cuentos cortos, por el Ermitaño de las Peñuelas.—Cuento 1.º Las Capsulas de Copaliba del doctor Borrel; un volumen, 9 rs.  
Guia de la Juventud para la carrera del comercio, por don Perfecto Manuel de Olalde; un volumen, 20 rs.

**Libreria de Morillas.** San Francisco, 36.

**La Vinatera.**

**Fábrica de vidrios huecos de todas clases.**

*Puerto de Santa Maria.*  
Esta fábrica que acaba de ser totalmente renovada y mejorada en todos sus ramos de fabricacion, tiene constantemente en sus almacenes un gran surtido de botellas de todas clases en formas y tamaños, entre otras inglesas blancas y negras propias para la exportacion de caldos: dama-juanas, tubos para reverberos las formas ordinarias y alemanas, vasos prensados de todos tamaños. Igualmente se elaboran toda clase de efectos tate en botellas como bombas para alumbrado y tubos á gusto del comprador.  
Para mas detalles y pedidos pueden dirigirse al representante de la *Vinatera*, en el Puerto de Santa Maria, y en Cádiz don Antonio J. Bensusan, San Francisco, 37 (473)

Unicas preparaciones antiasmáticas admitidas y premiadas en la Exposicion Universal, Paris 1878.

**ASMA**  
curada con el **PAPEL Y CIGARROS GICQUEL**  
FARM.º DE 1.ª CLASE, DE LA ESCUELA DE PARIS Rue de Passy, 21, PARIS  
Madrid, por mayor, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, sordo, 31.  
En Cádiz D. José Calatrigo, Torre, 20.

FABRICA DE J. CARDONA. **LA EMPERATRIZ.** ESCUDILLERS BLANCHS, BARCELONA

**ESPECTACULOS.**

**TEATRO PRINCIPAL.**—Funcion para hoy.—La comedia en dos actos, *De incógnito*—Y el apropiado cómico lirico en un acto y en verso, *Salon-Es-lava*.—A las ocho.  
Entrada principal 4 rs.—Al cuarto piso, 2 rs.  
DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya